

Santiago, mayo 17 de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**Ref. Comunica Hecho Esencial.**

De nuestra consideración:

En virtud de la presente y en conformidad a lo dispuesto en la circular N° 991 de la Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo a usted en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros Confuturo S.A. (“Confuturo” o la “Sociedad”), lo siguiente:

Con fecha 13 de mayo del presente año el señor Maximiliano Portales González, Oficial de Cumplimiento y Encargado de Prevención del Delito, dejó de trabajar en la Compañía.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Christian Abello Prieto  
Gerente General  
Compañía de Seguros Confuturo S.A.